

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

Santander 5 de Febrero de 1904

Núm. 16

AÑO XXIII

EL CORREO DE CANTÁBRIA
PUBLICASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander. trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital. 3 »
Extranjero. año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración.

Muelle núm. 8

SANTORAL

DIA 5. —VIERNES.—Santa Agueda, Santa Calamanda y San Albino.

DIA 6. —SABADO.—Santa Dorotea, virgen, San Antoliano, San Teófilo y San Saturnino.

DIA 7. —DOMINGO.—De Sexagésima. San Romualdo, abad y San Ricardo.

El Ensanche de Maliaño

Hace algunos días que nuestro estimado colega el *Boletín de Comercio* se ocupó de la importancia que estaban llamados a adquirir los terrenos de la zona de Maliaño.

Enumeraba, para hacer resaltar el valor que no tardarían en adquirir los terrenos del ensanche, las condiciones ventajosas en que los han colocado el incremento industrial del Astillero, la instalación de los Altos Hornos en la isla del Oleo, las nuevas construcciones realizadas en aquella zona, los trabajos de relleno y saneamiento de las marismas y los de dragado y construcción de la nueva dársena que lleva a cabo la Compañía Franco-Belga.

El *Boletín de Comercio* recordaba también en el artículo de referencia, los curiosos trabajos publicados en estas columnas por el señor don Ernesto Lejeune, sobre el asunto.

Cuanto el señor Lejeune dijera en EL CORREO DE CANTABRIA respecto al porvenir de la extensa zona de Maliaño promete realizarse.

Desde el mes de diciembre de 1898, época en que comenzó el precitado señor Lejeune á ocuparse de la importancia que habrían de

adquirir en plazo no muy lejano los terrenos del ensanche, hasta la fecha, se han llevado a cabo obras que garantizan lo que en la época citada expusiera.

Por lo que muy á la ligera llevamos á nuestra vez expuesto, se deduce que la resolución del proyecto de reglamento para el ensanche de Maliaño es de trascendencia suma para el porvenir de Santander.

Por eso debe despacharse cuanto antes la solicitud en la comunicación que la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha dirigido al ministerio de Obras públicas, para que por este se comunique al señor Gobernador civil.

En dicha comunicación se hace saber que para que el citado Consejo pueda informar acerca del proyecto de reglamento para el ensanche de la zona de Maliaño, que este Ayuntamiento tiene solicitado, se hace preciso hacer constar, para la debida aplicación y cumplimiento de la ley de 26 de julio de 1892, si en esta capital existen asociaciones de ensanche ó asociación de propietarios que pudiesen tener representación en la Comisión de ensanche.

Así mismo se interesa que el Ayuntamiento informe si sería ó no más conveniente registrarse en este Ayuntamiento por el reglamento de 31 de mayo de 1893 dictado para la aplicación de la ley de 9 de julio de 1892, sobre ensanche de poblaciones de Madrid y Barcelona que ahora figura como supletorio.

Una vez emitido este informe, será devuelto á la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

En nuestro concepto lo que se solicita en la comunicación no puede ser más sencillo, y por lo tanto en breve plazo puede facilitarse la resolución de tan importante asunto, sin los perjudiciales retrasos con que se acostumbran á despachar los más trascendentales cuestiones.

Ramillete Literario

UNA CITA EN EL CIELO

*En la noche del día de mi santo,
(A Londres me escribiste);
*Mira la estrella que miramos tanto
la noche en que partiste;
Pasó la noche de aquel día; y luego
me escribiste exaltada:
—*Uní en la estrella á tu mirar de fuego
mi amorosa mirada,

Más todo fué ilusión; la noche aquella,
con harta pena mía,
no pude ver nuestra querida estrella,
porque en Londres llovía.

R. de Campoamor.

El ganado de cerda desaparece

Por considerarle transcendental, reproducimos el siguiente artículo, publicado en *La Liga Agraria*:

“Por diversos caminos se va al hambre íbamos á decir.

Las patatas suben porque cultivamos y producimos menos que consumimos; los garbanzos en alza, el vino ya no es vino, el pan cuesta sudores llegar hasta él; la carestía de la vida imposible, brutal, avasalladora.

La perspectiva es atroz.

Un aficionado á observar todo, un gran amateur de las estadísticas dice lo siguiente, como producto de sus certísimas investigaciones:

“Si el ya anémico estómago nacional ha de abastecerse tan sólo una mitad del consumo normal, el 20 de Marzo inmediato no quedará ni una res de cerda en España; ni gorda ni flaca, ni cría ni reproductora; y tal es mi convencimiento, que retiro á quien quiera, y le apuesto mil duros contra mil pesetas á que á la fecha me darán la razón, siempre y cuando no se recurra; como supongo sucederá, á la importación del extranjero, especialmente de Portugal.”

Pretendo convencer de lo certísimas que son mis afirmaciones, no á los abonados á este periódico, que las palpan y lo saben como yo, sino á quien debe y puede poner remedio, aunque ya resulte algo tardío.

Al comenzar la presente temporada de matanza había mucho ganado por todas partes, tanto, que se tiene el actual año como uno de los de más producción desde 1895 acá.

Se generalizó la matanza, y con los medios informativos de esta publicación, comprobé que el consumo de tocino era casi doble que el año anterior; mientras que en igual proporción había disminuido el de vacuno y lanar, incluso en la plaza de Madrid, sin duda por los elevados precios que vienen alcanzando las carnes de bovino y ovino.

El caso no es exclusivo; en Alemania y Francia ha sucedido algo idéntico.

Antes del comenzar la temporada en la corte, vió la Sociedad General de Salchicheros que las regiones que otros años la abastecieron en la primer quincena no podrían satisfacer su consumo.

Barcelona y Valencia, plazas con sus regiones genuinamente consumidoras, vieron con alarma flaquear su tradicional mercado de comienzo de temporada, que es las Balears.

Madrid notó muy pronto que su fuente de ganado del campo de Cartagena y provincia de Toledo se agotaba con vertiginosa rapidez, y mientras que en unos veinte días las tres citadas poblaciones vieron justificadas sus pesimismo, Zaragoza agotó las existencias de ganado gordo de la región, viéndose precisada á recurrir al mercado de Pamplona; Vitoria venía á comprar á Madrid y á la provincia de Salamanca; Sevilla acaparaba cuanto ganado gordo se le ofrecía de por allí, compitiendo con Córdoba, Huelva, Cádiz y el Jabugo y los pueblos de Levante, por el ganado de los Pedroches, de donde Madrid, con su enorme matanza, absorbía cuanto se le ofrecía.

Y en esta verdadera batalla comercial, cada región, cada provincia, cada ciudad y cada pueblo, quedaban esperanzados en comprar barato y hacer grandes matanzas cuando en Salamanca, Extremadura y sus limítrofes provincias comenzase la saca de ganados de montañera; pero llegó la helada, sobre los perjuicios ya causados en Septiembre, y entre que si los cerdos estaban chicos, que si la bellota que se creía perdida no lo repudiaba el ganado, que si los precios no son remuneradores, etc., el caso es, que se acabó el ganado en las regiones extremeña y cordobesa, y los tratantes de todas partes se reconcentraron por la parte de Zafra, Oliva de Jerez, Jerez de los Caballeros, Zahínos, Fregenal, Villanueva y Encinasola, donde la saca estaba intacta, y en una semana no han dejado ni siquiera 100 reses gordas para matadero.

(Concluirá.)

A YUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez y Fernández, celebró anteayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Bustamante, San Miguel, Horga, Leguina, San Martín, Ruiz (don V. y don E.), Díaz, Gutiérrez, Velez, del Campo, Alonso, Marañón, Gutiérrez, Fernández, conde de Mansilla, García del Moral, Corpas, Gómez, Casuso, Huidobro, Lecuona, Orbeta, Lanza, Toledo, Revilla y Sansano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de la notificación hecha á los se-

— 326 —

crela inútil causarte un disgusto sin motivo. Ya tengo bastante edad para saberme defender sola.

—Y yo también para librarte de él si te estorbaba— dijo Olivier con rabia reconcentrada.

—Olivier, no me trates con... á una locuela de la que se tienen celos porque se duda de su valor. Te he dado todo mi corazón y mi palabra de no ser de nadie, sino tuya; no vengas, pues, á agravar mi situación bastante triste ya de por sí, dejándote llevar de alguna violencia que no tendría pretexto ninguno. Si me hablan positivamente de ese caballo, te lo diré, y si pide mi mano oficialmente, te lo avisaré enseguida.

—Ah, Georgina! Si hubieras querido, si hubieras aceptado el ser mi mujer cuando te lo he propuesto, me hubieras ahorrado lo que he sufrido desde hace quince días al sospechar la verdad, y tú misma te hubieras evitado no pocas luchas dolorosas.

— 327 —

—Olivier, entonces no podía contestarte de otro modo.

—¿Y hoy?

—Hoy—repitió la joven con cierto terror— menos que nunca.

Como todo el mundo sabía que los jóvenes eran amigos desde la infancia, á nadie extrañaba el diálogo que sostenían, menos á Florestán, que no les quitaba la vista de encima, y á madame Riccardi, que dirigía de cuando en cuando una mirada de despecho al hijo del abogado, pues hubiera deseado ver á su protegido en el lugar que a aquél ocupaba.

Por fin, el padre Clodion, que vigilaba desde lejos, se acercó rápidamente á su penitente y le dijo algo en voz baja.

—Madame Riccardi se levantó enseguida y se acercó á Julio Florestán.

—Caballero, dispensádmelo— le dijo— pero noto que me he olvidado de presentaros á uno de los amigos de la casa, el hijo del señor Steinbach, el célebre jurisconsulto.

— 330 —

XLII

EL PEINADOR BORDADO

Al día siguiente se quedaron solas las dos mujeres después del almuerzo. Ambas estaban preocupadas, y en el rostro de madame Riccardi se leía cierta inquietud.

Empezaron á hablar de cosas indiferentes; pero se comprendía que cada una quería abordar un asunto que le interesaba, y que esperaban que la conversación les diese pretexto de abordarlo.

Madame Riccardi habló de la reunión de la víspera, y, por último, después de muchos rodeos, volvió á hablar de la cuestión de casamiento.

—Ya tienes edad de casarte—dijo.—Es preciso pensar en ello seriamente, y si tú no pien-

ñores Alcalde y síndico del Ayuntamiento de la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo, desfavorable al Municipio, en el pleito con la Sociedad de Abastecimiento de Aguas. Quedó enterado el Ayuntamiento.

La Cruz Roja solicita que se adquieran ejemplares del album que acaba de publicar. Pasó a la comisión de Hacienda.

Los asuntos que estaban sobre la mesa fueron resueltos de esta forma:

Se acordó la adquisición de 300 metros de losa arenisca para aceras.

Se aprobó la construcción de un muro en la calle de Gándara.

Se aprobó también, después de una larga discusión, y con el voto en contra del señor San Martín, un informe favorable a la concesión de vías férreas en Maliano a la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Se leyó el informe de la comisión de Beneficencia proponiendo se conforme el Ayuntamiento con la Real orden que mandó expedir título con 1.100 pesetas de sueldo al maestro del Sardinero. El señor Marañón había formulado voto particular en contra. Se desechó el voto particular y quedó aprobado el dictamen.

En el despacho ordinario se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y el dictamen de la comisión de Hacienda fijando los capítulos del presupuesto de donde han de pagarse las tres escuelas que se acordó crear a propuesta de la Alcaldía.

Concedese a don Santos Capa una sepultura en Ciriego, y a don Bernardo Alegria, don Justo Castañedo y don Narciso de las Cuevas autorización para diferentes obras.

Quedó sobre la mesa un dictamen concediendo permiso a don José Echevarría para cortar unos árboles en Peñacastillo.

También quedó sobre la mesa el dictamen autorizando en parte la sustitución que el representante técnico del contratista del Palacio del Pueblo y la Sociedad de Canteros solicitan, del cambio de piedra en la obra mencionada.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión proponiendo que se niegue al contratista del Mercado de la Esperanza el nuevo plazo que pide para ejecutar el aumento de obra y donación de las multas.

Se discutió este dictamen y a propuesta del señor Leguina, por entender que se menoscaban en él las atribuciones exclusivas de la Alcaldía, se retiró por la comisión el dictamen.

En otro se confirma al mismo contratista para que continúe las obras y se ordena al arquitecto formule un presupuesto adicional. Se aprueba, rogando el señor Mateo que se pida al arquitecto lo despache para la sesión próxima.

Se aprobó el presupuesto adicional para las obras de cimentación de la nueva iglesia de San Francisco, y el proyecto y presupuesto de asfaltado de parte de la calle de la Lealtad.

Quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento del Centro de desinfección.

A propuesta del señor director de la Escuela Superior de Industrias se nombró a

don Antonio del Campo para que, como concejal, forme parte de aquel Claustro, en la Sección de estudios elementales.

Después del despacho se hicieron algunos ruegos y preguntas, presentó el señor Gómez dos proposiciones y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

El miércoles se celebró en la iglesia parroquial de Torrelavega el enlace de la virtuosa y distinguida señorita Balbina Sañudo Mazón con el Alcalde de aquella ciudad don Santiago Sañudo Cano.

Deséamoles todo género de felicidades.

La bella condesa de la Mortera, hija política del presidente del Consejo de ministros señor Maura, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Pasado mañana se celebrará en Madrid el enlace de la hija de los condes de Andino con el señor Rivero y Miranda, hijo de los condes de Limpías.

Se halla en esta ciudad el conocido bolista don Eduardo, de la Dehesa, que uno de estos días regresará a Madrid.

TRIBUNALES

El miércoles se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Federico Fernandez Tamarit y Justo Ganuzas Abajo, acusados de haber falsificado un mandamiento de libertad extendido a favor del primero, que se hallaba preso por delito de estafa.

El representante de la ley, acusó a los procesados de falsificación en documento oficial y las defensas sostuvieron la falta de participación en el delito de sus defendidos.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad respecto al Tamarit y de inculpabilidad para el otro procesado.

La sección de derecho, en consonancia con el veredicto, absolvió a Justo Ganuzas y condenó al Federico Fernandez Tamarit a diez años de prisión mayor y 500 pesetas de multa.

Ayer se vió la causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Andrés Crespo Diaz (a) el Grillo, acusado de homicidio.

El señor Fiscal pidió para el procesado la pena correspondiente al delito de homicidio, con la atenuante de provocación por parte del perjudicado.

Como el Jurado pronunciara veredicto de culpabilidad, la sección de Derecho sentenció al Andrés Crespo, a 12 años y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

Ha sido abusiva, por falta de acusación, la procesada por resistencia a los agentes de autoridad Felicitas Ansoarena Abascal, declarándose de oficio las costas. Angel Cano Garcia y Florencio Maza

Ruiz han sido condenados, por hurto de una oveja, a 125 pesetas de multa y al pago de las costas.

Quirino Aguayo, acusado por robo de herramientas, ha sido condenado a tres meses, un día de arresto mayor, accesorias y costas.

NUEVO FERROCARRIL

Con verdadera satisfacción hemos leído que don Baldomero Rato y Hevia, vecino de Gijón, ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para llevar a cabo los estudios de una nueva línea férrea que ha de comunicar Gijón con Ribadesella.

El ferrocarril será de vía estrecha y tendrá un recorrido de setenta kilómetros, en el que cruzara una de las comarcas mas ricas e industriales del antiguo principado de Asturias.

El plazo para hacer los estudios es de tres años.

De construirse el ferrocarril cuyos estudios va a realizar el señor Rato y Hevia, quedaría esta capital mas directamente unida con Gijón.

Dios quiera que la idea no fracase, y se realice lo antes posible.

TEATRO

El no muy numeroso público que acudió anteanoche al teatro, pudo apreciar la esmerada labor de las señoras Vázquez de Gonzalez y Hurtado, señorita Valdivia y señores Gonzalez, Serrano y Gómez en la preciosa comedia de Narciso Serra *Don Tomás*.

La obra fué representada admirablemente, tributándose a sus intérpretes merecidas ovaciones.

En la inmortal comedia de Ventura de la Vega *El hombre de mundo*, rayaron anoche a la altura de siempre la señorita Valdivia y el señor Gonzalez.

La señora Hurtado, la señorita Ordoñez y los señores Estrella, Bassó y Serrano estuvieron muy acertados.

Hoy viernes no hay función.

Mañana se representaran el juguete *Entre doctores* y el drama *O locura o santidad*.

El miércoles, 10 del corriente, tendrá lugar el beneficio del primer actor y director don José Gonzalez con la tragi-comedia en cinco actos *Cyrano de Bergerac*.

MILITARES

Acerca de las cédulas personales para familias de militares, se ha dispuesto:

- 1.º Que en lo sucesivo no deben comprenderse en las relaciones de perceptores de haberes del Estado las familias de los militares; y
2.º Que hasta tanto que el ministerio de la Guerra dicte al efecto las órdenes oportu-

nas, deben cuidar las Administraciones de Hacienda de que los recaudadores expidan y entreguen a los habilitados de dicho ramo ó personas en quien deleguen, las cédulas personales de dichas familias, previo cobro de su importe por dichos recaudadores.

Para que concurren a los actos de rectificación del alistamiento, se cita por el Ayuntamiento de Rivamontán al Mar, a los mozos Francisco Aja Toca, Julián Fernández Sañudo, Fidel Gavila Rosas, José María Angel Somoza, Emilio Castillo y Castillo, Mario Pérez García, Feliberto Oñ Hoz, Faustino Campo Maza, Florencio Ruiz Fernández, Facundo Rubio Fernández y Andrés Cruz Rodríguez.

El de Solórzano cita para lo mismo a Paulino Madrazo Villasante, José González Sarabia, Diego Diego Sierra y Juan José Barquín López.

La Comisión mixta de reclutamiento celebró ayer sesión, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar excluido temporalmente del servicio militar al mozo José Nates Acha, de Castro Urdiales.

Declarar soldado con licional al mozo Aurelio Díaz Martínez, de Val de San Vicente.

Imponer una multa al Alcalde de Villacarrido por no haber remitido las certificaciones reclamadas referentes al mozo Angel Pedro Diego.

Ordenar al Alcalde de Arenas que el mozo Manuel Cuevas García, del reemplazo de 1897, se presente el día 11 del corriente para ser tallado y reconocido.

Quedar enterada de haberse recibido el papel de pagos al Estado por importe de la multa impuesta al Alcalde de Puente Viego.

Quedar también enterada de la real orden del ministro de la Gobernación, por la que se desestima la exención propuesta por el soldado Manuel Puente Ránero.

Accediendo a lo solicitado por los representantes en Cortes para que se conceda un nuevo plazo para la redención a metálico del servicio ordinario, de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, disponiendo que se admita la expresada redención hasta el día 20 del corriente mes, a las tres de la tarde, hora en que terminan las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

DE MINAS

Se ha solicitado autorización por don Santos Gonzalez, vecino de Reinosa para explotar una cantera de yeso en término de Serna y sitio de Hoz.

La instancia ha sido remitida a informe de aquel yuntamiento.

Se ha dictado una real orden resolviendo un expediente promovido sobre el plazo en

rado; pero una vez casado, supongo que sabréis defender vuestro derecho.
—Sí, por cierto—murmuró Florestan con una sonrisa de cólera.

—Y uno de los jefes del partido republicano añadió Florestan con su sonrisa falsa. Tendré mucho gusto de conocerla, si no hay indiscreción en interrumpir su diálogo encantador.

Madame Riccardi se mordió los labios hasta hacerse sangre y se apresuró a presentar a los dos hombres, esperando interrumpir de este modo la conversación de los jóvenes, y que Olivier cedería su lugar a Florestan.

Pero no fué así. Después de un saludo muy frío, Olivier continuó hablando con Georgina, sin preocuparse en lo más mínimo del periodista, que se puso un poco más pálido, y se alejó lentamente.

—Cuando se retiró el cura salió con él Florestan.

—¡Ah, padre Clodion—le dijo una vez en la calle con cierta indignación—no me habíais dicho que además había un amante!

—No hay ningún amante—repuso el cura con sequedad—sino sencillamente un enamo-

—Parece un salón político—dijo Olivier con cierta ironía.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que veo allí de pie, junto a la chimenea, un periodista muy conocido, y cuya presencia aquí tiene mucha significación.

—¿El señor Julio Florestan?

—Sí. No me habíais hablado de él.

—Porque no me había acordado.

—¿Cómo? ¿No hay más que un hombre joven entre todas estas antigüedades, tal vez se han inventado las reuniones para él, y es precisamente el que se te olvida?—dijo Olivier con ironía,

—¿Te molesta?

—Sí, porque no me has hablado de él. Para que tu madre diese reuniones era preciso un pretexto, y el pretexto es ese.

—Entonces crees...

—Lo que crees tú misma; que es un pretendiente.

—Es posible; pero no me han dicho nada aún, y si no te he hablado de él ha sido porque

EL FERNANDEZ BORDADO
A la siguiente se quedaron solos los dos mujeres después del almuerzo. Ambas estaban preocupadas y en el rostro de madame Riccardi se leía cierta inquietud.
Empesaron a hablar de cosas indiferentes; pero se comprendía que cada una quería saber un secreto que le interesaba y que esperaba que la conversación les diese pretexto de abordarlo.
Madame Riccardi habló de la reunión de la víspera y, por último, después de muchas vacilaciones, volvió a hablar de la cuestión de casa.
—¿Tienes casa de casaca?—dijo.—Es preciso pensar en ello seriamente, y si tu no puen-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrófito

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

que deben recogerse de las jefaturas de Minas los títulos de concesiones mineras para el pago de impuestos de derechos reales.

En ella se dispone que se notifique á los interesados que pueden pasar á recoger los títulos cuando estén en condiciones de ser entregados; que la notificación se haga en el domicilio cuando sea conocido y que pasados treinta días se ponga en conocimiento de la Abogacía del Estado,

Contento de unas pasapas

Bueno es que se procure aliviar á un dolor ó sufrimiento, aun que sea solamente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903.

Muy señores míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así que seguí tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.



GREGORIO LEAL

De Vds. atento S. S., CRISPIN LEAL Y SANCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía á las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la Emulsión Scott nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce á la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La Emulsión Scott es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de Emulsión Scott nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La Emulsión Scott aguzar el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece á los niños, da fuerzas á todo su organismo y les restituye la salud.

La Emulsión Scott es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CRONICA

LOCALES

Una vez aprobado el proyecto de Ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda en 26 de enero de 1904 modificando la tributación especial del alcohol en relación con la tarifa vigente del impuesto de consumos, le corresponde á Santander una baja en el cupo de consumos de 71.593,11 pesetas.

Anoche dieron comienzo en el Círculo Católico de Obreros, las conferencias que sobre asuntos religiosos, sociales, políticos, científicos y literarios se darán semanalmente.

La conferencia de ayer estuvo á cargo del notable literato montañés don Alfonso Ortiz de la Torre, que fué muy aplaudido y felicitado.

El miércoles, por orden del señor alcalde, comenzó la guardia municipal á girar visitas á las casas para ver si se ha cumplido el

bando de la alcaldía de 22 de diciembre último referente á la colocación de sifones en los retretes.

La inyección empezó por las calles de Garmendia y Santa Clara. De ésta fueron denunciadas, por no tener los sifones, buen número de casas y de la de Garmendia todas menos una.

La muerte de la conocida encargada de la perfumería de La Rosario, doña Avelina Fernández, ha sido muy sentida.

Las simpatías de que gozaba la finada por su ameno trato eran generales.

La conducción del cadáver verificada ayer fué una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

En el Instituto de Vacunación, establecido en la calle de la Concordia, 7, duplicado, se vacunaron 257 personas y revacunaron 743, durante el pasado mes de enero.

Terminada anteayer en Maliaño la descarga de un vapor, el obrero Valentín Barrio Fernández, fué á coger su blusa y se encontró con una pistola, que tiró al suelo. Al caer se disparó, y el proyectil hirió en el costado izquierdo al obrero Leandro Carrera.

El dueño del arma se llama Serafin Llandeal Diego. Este y el Valentín, fueron detenidos. El Leandro fué á la Casa de Socorro. La herida parecía leve.

Ha sido nombrado portero de la Escuela provincial de Artes y Oficios, don Juan Lavín Torre.

El día primero del próximo marzo, á las tres de la tarde, darán comienzo las oposiciones para cubrir las plazas de la banda municipal.

El tribunal que ha de juzgar á los opositores lo forman los señores director de la banda, don Isidro Alegría y don Francisco Espino.

Se anuncia por la alcaldía que desde el día 8 al 29 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día primero, de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud del Empréstito llevado á cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras municipales. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la Sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

En el Centro Obrero se celebró ayer un mitin organizado por el Comité local de la Federación de obreros del mar.

Al mitin asistió bastante concurrencia y hablaron varios obreros censurando á los navieros y consignatarios.

Ayer tarde, en una de las casas que el señor Hermosilla está construyendo en la calle del Sol, el contratista señor Toca, ordenó á uno de sus hijos, Antonio Toca, de 16 años, aprendiz de albañil, que saliese al andamio exterior y recogiera algunos huecos que quedaban en la pared del edificio.

Subió el joven y después de haber trabajado un rato, tuvo la desgracia de caerse por un hueco existente entre el andamio y la pared.

El padre del joven le vió caer, y á sus gritos acudieron los demás trabajadores y se precipitaron en socorro del desgraciado Antonio.

Hallaron al joven sin sentido y sobre un montón de piedras.

Se le trasladó á la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de ambos fémures por su tercio inferior y fractura doble de los maleolos de ambos pies y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En una camilla se le condujo en grave estado al Hospital.

PROVINCIALES

La guardia civil de Liendo ha denuncia-

do á seis vecinos de Guriezo llamados Angel Pérez, Miguel Pérez, Gregorio Sáinz, Fernando Serua, Alejandro Gutiérrez y Manuel Calera, como presuntos autores de la corta de cien estereos de leña de roble en el monte Remendón, de aquel término.

Los denunciados manifestaron que habían practicado la corta por haber sido subastada en 29 del mes pasado.

El alcalde de Santa María de Cayón participa al gobernador civil que el sábado último fué robada la campana de la ermita de San Antonio, del pueblo de La Penilla.

Los ladrones colocaron una escalera en la torre de la ermita y por ella se subieron y descolgando la campana se la llevaron.

El Ayuntamiento de Ruzsa se ha dirigido al Gobernador civil participándole que la Junta administrativa del pueblo de Valle no ha formado el presupuesto en que como ingreso o deben figurar el producto de las láminas que hace tiempo se le entregó, ni ha presentado las cuentas en el término de 15 días que se le señaló por aquel Ayuntamiento.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, acordando informar al señor Gobernador civil en varios expedientes y resolviendo varios asuntos de las Juntas administrativas de Lloredo, Soto y Aloños.

GENERALES

El ex-diputado á Cortes, don José Rubandónaden-Corcelles nos ha comunicado el fallecimiento de su hermano político don Agustín Roger-Pocheville, ocurrido en París.

Enviamos al señor Rubandónaden nuestro mas sentido pésame.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, se ha declarado por real orden de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37'09 por 100, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de febrero próximo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las Diputaciones provinciales emitan su parecer acerca de la derogación de la Real orden de 9 de febrero de 1899, que declaró de cargo de las provincias de vecindad de los dementes el sostenimiento de éstos.

El Consejo del Banco de España ha acordado crear veinte plazas, desempeñadas por señoritas (menores de cuarenta años) con destino al cambio de billetes.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

TELEGRAMAS

Madrid 4

En Palacio bajo la presidencia del Rey, se celebró esta mañana Consejo de ministros.

El señor Maura en su discurso dió cuenta á don Alfonso de la terminación de la

huelga marítima y de los debates parlamentarios.

Dió cuenta también de los sucesos más salientes del extranjero.

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos, entre ellos la concesión de un crédito de 300.000 pesetas, para establecer un servicio diario de vapores correos entre Barcelona y Palma de Mallorca, y la autorización para tender un nuevo cable telegráfico entre Ceuta y Tanger.

El señor Villaverde se halla acatarrado, habiéndose visto á guardar cama.

Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión á las tres y veinte, é inmediatamente se entra en el orden del día.

El señor Morayta interviene en el asunto Nozaleda defendiendo á la masonería.

Contéstale el señor Maura é interviene también el señor Ortega y Munilla.

El señor Necedal pronuncia un extenso discurso en defensa de las órdenes religiosas, siendo contestado por el Presidente del Consejo, y rectificando ambos oradores, con lo que se da por terminado el debate.

Senado

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Es discutido y aprobado el proyecto sobre responsabilidad civil de los funcionarios públicos, y varios dictámenes de ferrocarriles y carreteras.

Continúa la discusión respecto á las posesiones del Muni, pronunciando un elocuente discurso el conde de Casa-Valencia, que fué contestado por el ministro de Estado.

Rectifica el marqués de Reinos, intervienen los señores Labra y marqués de Aguilar de Campóo, y se levanta la sesión.

Comunican de Murcia que siguen descendiendo las aguas del rio Segura.

La expedición de los obreros que van al extranjero á ampliar sus conocimientos se ha despedido del Rey, saliendo después para París.

El señor Rodríguez San Pedro ha conferenciado con el señor Maura.

Los médicos han perdido toda esperanza de salvar á la desgraciada artista Meina Alix.

Telegrafian de Roma desmintiéndose que S. S. se halle enfermo.

Ha entrado de arribada en el Ferrol el vapor alemán Ausburgo, con fuego á bordo.

Dicen de Valladolid que cerca de Medina se desbordó el rio Zapardiel.

PROBADO EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

ocio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan... (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día Solomillo á la jardinera.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 y 4'50 tarde; sale, a las 11'15 mañana y 2'25 tarde.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cuelo, Monte y San Roman salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 8'30, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 8'27. - Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'55, 11'30, 14'45 y 17-45.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'40, 11'50, 14-50 y 17-35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puento San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Linares e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 7'40, 12'50 y 17'00.
 Salidas de Bilbao, a las 7'15 correo, 12'15 correo y 5'10.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'25. De Marrón: a las 9'12.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'36, 10'21, 12'23 15'08, y 19'20

Salidas de Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50,

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 y ay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limplas. En Treto para Castro, Laredo, Colinares, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

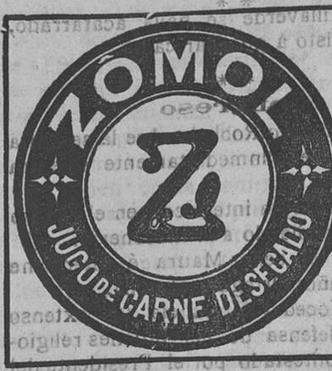
Horas de salida: de Santander, 8'33, 11'25, 14'23 correo y 17'57.
 Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'25, 11'40 y 17'57.
 Llegadas a Ontaneda: 10'18, 13'11, 16'07 correo y 19'32.
 Llegadas a Santander: 9'27 correo, 13'12, 16'27 y 19'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.



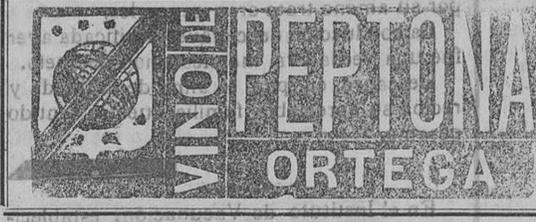
ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA-MUSCULAR
(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS**, la **NEURASTENIA**, la **CLOROSIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALECENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5. Madrid

MORRHUOL CREOSOTADO

De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; b. Aba Turon a Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico **Muelle, 8—Santander**

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

de **ANDRES Y FABIA**
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y jugos de cama etc etc., pueden dirigirse a

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ
que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.ª derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.ª derecha

Antonio del Campo Cheverría
PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquiticos, esqueléticos, demacrados ó anémicos, a los débiles, etc., etc.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene a la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios a los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

MUELLE 8